

SOLICITA VÍA REMOTA

SEÑOR JUEZ DE GARANTIA DE IQUIQUE

CARLOS ALBERTO MOLINA MORALES, TAMARA ANDREA ASTUDILLO BARRAZA, BASTIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ VALENZUELA y JAVIERA PAZ OLMOS LÓPEZ, todos abogados defensores privados, en representación de doña **LORENA ANDREA BARRIENTOS RAMIREZ** en causa **RIT: 6553-2020, RUC 2000777781-8**, a US., respetuosamente digo:

Que, mediante este acto, venimos en solicitar respetuosamente a usted SS. autorización a esta parte completa para comparecer a audiencia de medidas cautelares, fijada para el día 22 de abril de 2024, a las 10:00 horas, mediante vía remota a través de la plataforma Zoom u otra que US. estime pertinente.

Que, como fundamento a lo planteado por esta parte interviniente, hay que poner atención a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil en complemento a lo expuesto por el artículo 52 del Código Procesal Penal, y también, se debe tener presente lo establecido en el artículo 107 bis del Código Orgánico de Tribunales, como también lo señalado en el artículo 1º y en sus letra a) y c) del artículo 2º del Auto Acordado emitido por la Excelentísima Corte Suprema en su Rol 165-2023, de fecha 23 de agosto de 2023, que establece aquellos criterios que deben optar las Cortes de Apelaciones sobre las audiencias telemáticas.

Entonces SS., al tenor de lo mencionado, señalando para tal efecto que esta parte interviniente tiene su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, la cual se generaría un perjuicio el trasladarse hasta la comuna de funcionamiento del presente tribunal, esto es comuna y ciudad de Iquique, Región de

Tarapacá. Lo anterior, porque la presencialidad traería consigo gastos monetarios considerables y elevados.

Cabe hacer mención también SS. que, en virtud de la naturaleza de la audiencia para no incurrir en una pérdida de tiempo y en gastos innecesarios producto del distanciamiento, sería favorable la comparecencia virtual para esta parte completa a la audiencia mencionada precedentemente.

POR TANTO,

A SS. RESPETUOSAMENTE PEDIMOS, acceder a lo solicitado.